

# MINISTERIO DE COMERCIO

**21182** ORDEN de 15 de octubre de 1974 sobre Estructura Orgánica del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Ilustrísimos señores:

El Decreto 1831/1974, de 4 de julio, creando el Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Marina Mercante, en su artículo quinto, autoriza a este Ministerio al desarrollo de lo dispuesto en el mismo.

En su virtud, y previa la aprobación de la Presidencia del Gobierno, exigida en el artículo 130, 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Artículo único.—El Gabinete Técnico de la Subsecretaría de la Marina Mercante, con nivel de Subdirección General, se estructurará en las siguientes Unidades administrativas:

1. Servicio de Programación y Coordinación, del que dependerán:

1.1. Sección primera de Información y Documentación Marítima Mercante y Pesquera.

1.1.1. Negociado primero de Legislación comparada y convenios internacionales.

1.2. Sección segunda de Análisis Económico y Estadístico.

1.2.1. Negociado primero de Análisis y Métodos.

1.3. Sección tercera de Coordinación y Proyectos.

1.3.1. Negociado primero de Técnicas Marítimas y Pesqueras Aplicadas.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1974.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Comercio, Subsecretario de la Marina Mercante, Subsecretario de Mercado Interior, Directores generales de Navegación y Pesca Marítima, Inspectores generales de Buques y Construcción Naval y Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**21183** ORDEN de 15 de octubre de 1974 por la que se otorga por el sistema de «adjudicación directa» la vacante que se menciona al Guardia primera de la Guardia Civil, don Angel Redondo Gejo.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 189), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963 de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d), del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino de Conserje en la Empresa «Esabe Expres, S. A.», con domicilio social en Madrid, al Guardia primera de la Guardia Civil, don Angel Redondo Gejo, con destino en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Guardia primera que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 89).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1974.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**21184** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para cubrir plazas vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre de 1974), para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se refiere;

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 junio de 1969, ha acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Santiago Javierre Alvas	Instrucción número 2, Zaragoza	Instrucción número 1, Zaragoza.
D. César Liesa Maza	Instrucción número 11, Barcelona	Instrucción número 10, Barcelona.
D. Manuel Núñez Riviriego	Instrucción número 11, Barcelona	Instrucción número 5, Barcelona.
D. Blas José Podadera Báez	Primera Instancia núm. 1, Málaga	Montilla.
D. Antonio José Martín Barnó	Marchena	Instrucción número 4, Sevilla.
D. Justo de San Marcos Herrero	Instrucción número 1, Valencia	Telde.
D. Fernando Peral Rodríguez	Villanueva y Geltrú	Palencia número 2.
D. José Guerrero Novo	Posadas	Loja.
D. Juan José Gómez Caballero	Baeza	Aguilar de la Frontera.
D. Enrique Miranña Menes	Laredo	Cangas de Narcea.
D. José Antonio de la Fuente Lago	Lalín	Betanzos.
D. Manuel Rolando Barro Vilaboy	Reingresado	Vigo número 3.

2.º Se declaran desiertas las plazas anunciadas en el concurso que da lugar a esta resolución y que no han sido adjudicadas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**21185** *DECRETO 2942/1974, de 23 de septiembre, por el que se nombra Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al Auditor General del Ejército don Miguel Zúñiga Hernández.*

Vengo en nombrar Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, en vacante correspondiente al turno de rotación entre los tres Ejércitos, al Auditor General del Ejército de Tierra don Miguel Zúñiga Hernández, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
FRANCISCO COLOMA CALLEGOS

**21186** *DECRETO 2943/1974, de 27 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Auditor General al Coronel Auditor don Tomás López Jurado Luque, nombrándole Auditor de la Primera Región Militar.*

Por existir vacante en la Escala de Auditores Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Auditor don Tomás López Jurado Luque, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en promoverle al empleo de Auditor General con la antigüedad del día veintinueve del corriente mes y año, nombrándole Auditor de la Primera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
FRANCISCO COLOMA CALLEGOS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**21187** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Avila a don Luis Francisco Aparicio Carreño.*

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar Secretario general del Gobierno Civil de Avila a don Luis Francisco Aparicio Carreño, A01PG062145, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, cesando en su actual destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1974.—El Subsecretario, León Herrera.

Hmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

**21188** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Orense a don Rafael Oliver Ipiens.*

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar Secre-

tario general del Gobierno Civil de Orense a don Rafael Oliver Ipiens—A01PG002159—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, cesando en su actual destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1974.—El Subsecretario, León Herrera.

Hmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

## MINISTERIO DEL AIRE

**21189** *ORDEN de 14 de octubre de 1974 por la que se nombran 27 nuevos funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea y se destina a los mismos.*

De acuerdo con el artículo 12 de la Orden Ministerial número 789/73, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 71), a continuación se publica la relación de los alumnos aprobados del 16.º Curso, por orden de puntuación obtenida para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, y destino de los mismos, quienes serán incluidos en dicho Cuerpo con antigüedad de 8 de octubre del corriente año y efectos económicos a partir del día de la toma de posesión del destino que se les asigna, dentro del plazo máximo de treinta días.

04MA508. Don Manuel Sanchis Roca, al Centro de Control (ACC) y Aeropuerto de Palma de Mallorca.

04MA509. Don Francisco Javier Pablos Alfonso, al Centro de Control e Información de Vuelos (ACC/FIC) y Aeropuerto de Madrid-Barajas.

04MA510. Don Angel Custodio Luengo Calahorra, al Centro de Control e Información de Vuelos (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA511. Don Juan Bautista Sabater Martí, al Centro de Control (ACC) y Aeropuerto de Palma de Mallorca.

04MA512. Don Ramón Vega Alonso, al Centro de Control e Información de Vuelos (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA513. Don Ismael González-Sanz Lerdo de Tejada, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA514. Don José Antonio Pueyo Allepuz, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA515. Don Cristóbal Pefegrin Martínez, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA516. Don Francisco Javier Hernández-Abad Gómez, al Aeropuerto de Tenerife.

04MA517. Don Francisco Padrino Pérez, al Aeropuerto de Ibiza.

04MA518. Don Antonio Ignacio Juega Uruñuela, al Aeropuerto de Girona-Costa Brava.

04MA519. Don Vicente Lamata y García, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA520. Don Luis Miguel Cáceres Erbina, al Aeropuerto de La Palma.

04MA521. Don Juan José Pastor Múgica, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA522. Don Emilio Angel Iglesias Fernández, al Aeropuerto de Bilbao.

04MA523. Don Francisco Javier Manzano Rodríguez, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA524. Doña Cristina Pletz Stuart, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA525. Don Julio Gracia Lázaro, al Aeropuerto de Lanzarote.

04MA526. Don Ramón Conrado Somocano Massaguer, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

04MA527. Don José Antonio Chicharro Villar, al Aeropuerto de Girona-Costa Brava.

04MA528. Doña Concepción María Luisa García Maderal, al Aeropuerto de Lanzarote.

04MA529. Don Eduardo José Galdón Bononat, al Aeropuerto de La Palma.

04MA530. Don Francisco López Mayor, al Aeropuerto de Bilbao.

04MA531. Don Antonio González y Sánchez, al Aeropuerto de Reus.

04MA532. Don Manuel Pérez López, al Aeropuerto de Ibiza.